UNA DE INDIOS

https://www.alfdurancorner.com/articulos/una-de-indios.html

Focus: Política

Fecha: 12/10/2017

Cuando se urdió la operación transformista del Estado Español, tras la lenta y aburrida muerte del dictador, los gestores del Régimen idearon una serie de intervenciones cosméticas, a modo de *"clearing",* con objeto de dar nuevas fachadas a las instituciones franquistas. Una de ellas fue cambiar la etiqueta del odiado TOP (Tribunal de Orden Público) por la novedosa de *"Audiencia Nacional",* extraño tribunal con funciones más propias de una dictadura que de una democracia.

En el mundo empresarial se dice que la cultura de una organización (en el sentido antropológico del término) siempre se esconde bajo la moqueta, por mucho que cambie la propiedad o el equipo directivo. Un buen ejemplo lo tenemos en Repsol, líder español en el sector del petróleo, que inició su proceso de privatización en 1989, pero que tardó muchos años (y todavía hay efectos residuales) en comportarse como una empresa normal en un mercado de libre competencia. El espíritu del funcionario prepotente lo llevaban encriptado en el ADN.

No debe extrañarnos pues que la Audiencia Nacional tenga muchos tics heredados del Régimen anterior.

La magistrada señora Lamela, por ejemplo, ha abierto un procedimiento por *"delito de sedición"* contra el mayor de los Mossos d'Esquadra señor Trapero, contra la intendente del mismo cuerpo señora Laplana, contra el presidente de la Asamblea Nacional Catalana señor Sánchez y contra el presidente de Ómnium Cultural señor Cuixart. La sedición, en palabras llanas, es la insurrección contra el orden establecido. ¡Alucinante!

La señora Lamela ya saltó en su momento a la esfera mediática por el caso *"Alsasua",* un altercado menor en una noche de copas entre unos guardias civiles de paisano (en posiciones de mando) y un grupo de jóvenes de esa localidad. Que el tema fue menor resulta probado por las lesiones declaradas de los guardias (una herida en el labio superior y una fractura del tobillo). A título de comparación, el primero de octubre en Catalunya los cuerpos de la guardia civil y de la policía nacional produjeron lesiones (de las que hay constancia en los centros hospitalarios) a cerca de 900 personas, algunas de carácter grave. Muchas más, golpeadas y zarandeadas, no acudieron a ningún centro. Y, sin embargo, todo quedó en nada. Pero en el caso de Alsasua, la señora Lamela consideró que la trifulca del pasado año fue un *"delito de terrorismo",* por lo que el fiscal de turno (siempre a disposición de la autoridad competente) pide 50 años de prisión para cada uno de los muchachos afectados, algunos de los cuales llevan casi un año en prisión preventiva por un rifirrafe menor.

La señora Lamela (será casualidad) recibió hace poco la medalla del mérito policial de manos del ministro del Interior señor Zoido.

Este extraño y rocambolesco episodio de exhibición de poder es una muestra del comportamiento del Estado, comportamiento que tiene una fuerte expresión en el contencioso Catalunya – España, contencioso que me recuerda una película del Oeste en blanco y negro, antes de que algunos directores americanos acabaran con la mitología de que el 7º de caballería tenía todas las razones del mundo para acabar con los sioux.

En esa película (que recoge relatos históricos) se cuenta que los indios sioux llevaban siglos en su territorio, tenían sus leyes, respetaban el mundo natural que los amparaba, eran fieles a sus tradiciones, pactaban con sus vecinos más próximos y vivían en paz. Hasta que llegó el *"hombre blanco"* con ánimos de explotación (con la excusa del ferrocarril) y los fue diezmando, arrinconando, quitándoles sus bienes, con el objetivo último de exterminar una etnia y una cultura. Y entonces, una minoría al principio y toda la tribu más tarde, plantó cara a los soldados de azul, y los políticos en Washington propusieron un alto el fuego, ofreciéndose como mediadores.

Y los sioux cayeron en la ingenuidad de creer en las palabras del gran jefe blanco y de algunos indios renegados, mientras que el general Custer ganaba tiempo y enviaba a sus unidades de choque para que continuaran su labor de asedio y provocación. Las palabras de Washington eran falsas. Se había caído en la trampa. Custer estaba convencido de que ahora los liquidaría y para ello montó su gran operación de castigo, con el 7º de caballería como fuerza principal. Pero no contaba con la inteligencia del adversario y tampoco con el movimiento global de las tribus indias (comanches, cheyennes, apaches, cherokis, etc.), que se unieron y vencieron a Custer en Little Bighorn.

Es una metáfora, pero podemos sustituir los actores por sujetos reales (hágalo usted mismo). Tenemos a los independentistas catalanes, a los nacionalistas españoles, al president Puigdemont, al presidente Rajoy, al bunker madrileño, al presidente Tusk, al entramado judicial español, a los mossos d'esquadra, a la policía nacional, a la guardia civil, a la señora Colau, al señor Domènech y un largo etcétera. El señor Puigdemont ha hecho una declaración de independencia aguada y el señor Rajoy (en calidad de sheriff del pueblo) le ha dado un plazo corto para que entregue las armas (los dos millones largos de votos favorables al Referéndum). Si no lo hace, amenaza con males mayores (si es que queda alguno pendiente de aplicar).

Eso sí, el sheriff, a regañadientes, ofrece otro arreglo cosmético (una *"mejora"* de la autonomía), cuya dirección y gestión cede a su aliado señor Sánchez, un oscuro y anodino personaje que ejerce de palanganero.

Se haga lo que se haga, nos machacarán. Lo tienen en el guion y también en el cerebro. Los sioux no se doblaron y tardaron mucho tiempo en ser dominados. Ciento cincuenta años después, los escenarios son distintos. ¿Qué hará el Parlament de Catalunya y el govern de la Generalitat en esta coyuntura histórica? ¿Se conformará el pueblo con una triste retirada?

Una vez más hay que recordar a todos que si luchas puedes perder, pero si no luchas estás perdido.